



**Francisco Miranda
Hamburger**
framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

CARTA DEL DIRECTOR

¿Fuego amigo?

Hace unos días, el diario EL TIEMPO reveló información sobre el envío de la Dian de tres Requerimientos Especiales Aduaneros (REA) al Grupo Ecopetrol para el pago del IVA del 19% a la gasolina que importó entre los años 2022 y 2024.

El monto de la 'cuenta de cobro' asciende a unos \$9,4 billones -6,1 billones para Ecopetrol, 1 billón por la Refinería de Cartagena y 2,3 billones por intereses- y se elevaría a \$22 billones si se incluye en ese concepto al Acpm.

La Dirección de Impuestos goza de la autoridad necesaria para conminar las cancelaciones de estas importaciones y las empresas de Ecopetrol están sujetas a los requerimientos de las normas vigentes, como cualquier otra compañía privada. No obstante, desata tanto suspicacia como

preocupación la llegada de estos requerimientos bilionarios en momentos de crisis fiscal del gobierno central y de contracciones en las utilidades de la petrolera estatal.

Las reacciones reflejan las alertas sobre el impacto que ese monto generaría en las finanzas del conglomerado. Por ejemplo, la USO, sindicato de la compañía, manifestó en un comunicado que "la Dian pretende estrangular a Ecopetrol y poner en riesgo su estabilidad financiera". El grupo, por su parte, publicó en la Superintendencia Financiera información relevante sobre el tema y afirmó que "se evidencia una diferencia de interpretación normativa entra la Dian y las compañías del grupo".

Un desembolso de \$9,4 billones constituiría un fuerte impacto a la caja de estas empresas, con efectos en su músculo financiero y opera-



El desespero fiscal del Gobierno no puede derivar en billonarios cobros de impuestos a Ecopetrol, con serios impactos en su sostenibilidad financiera.

tivo. No es el momento oportuno para que Ecopetrol experimente estos choques, ya que sus resultados para el primer trimestre de este año no fueron positi-

vos. Se reportó una caída en las utilidades de un 22,1%, atribuibles por la compañía a los bajos precios del petróleo, a pesar de producir un poco más y una elevación marginal de los ingresos.

Por otro lado, no puede pasar desapercibido que la Dian esté pidiéndole a la petrolera estatal los recursos equivalentes a una reforma tributaria en momentos en que la administración Petro necesita desesperadamente mayores ingresos. De hecho, según un informe del Banco de Bogotá, el pago del saldo del Fondo de Estabilización de Precios del Combustible (Fpec) por \$7,7 billones con una emisión masiva de TES de corto plazo se traduce en que "la Nación está transmitiendo sus problemas de caja a Ecopetrol".

Ahora llegan estos requerimientos de la Dian con los que el Gobierno estaría tra-

tando de resolver sus faltantes fiscales con dineros que provengan de las arcas del principal grupo empresarial del país. Estos pulsos no hacen más que añadir incertidumbre y dificultades a Ecopetrol, que en meses recientes ha venido enfrentando retos en su gobierno corporativo y mensajes peligrosos por parte del Gobierno Nacional y del presidente de la República, Gustavo Petro.

Ya Ecopetrol anunció que controvertiría jurídicamente esta interpretación normativa de la Dian. Los directivos del grupo empresarial deben desplegar todas las herramientas legales a su disposición para contrarrestar este 'fuego amigo' que arriba hoy desde el interior de la propia administración Petro. Un desembolso de esta magnitud forzaría a la empresa a endeudamientos y limitaría su necesario margen de maniobra financiera. El Gobierno debería no sólo buscar esos recursos para equilibrarse fiscalmente en otros rubros, sino también apostarle con seriedad a un recorte ambicioso del gasto público.